



COMUNICADO

Pleno

El Pleno aprueba de forma definitiva la ordenación del sector San Julián que prevé nuevas zonas verdes, productivas, empresariales y comerciales

- El sector suma en total más de 220.000 metros cuadrados y contempla también superficie para nuevos equipamientos públicos, viario, aceras y zonas peatonales

Málaga, 30 de agosto de 2024.- El Ayuntamiento continúa avanzando con el trámite urbanístico para la implantación de una nueva zona productiva, empresarial y comercial y nuevos espacios verdes en el distrito de Churriana. El Pleno, en sesión extraordinaria, ha aprobado esta mañana de forma definitiva el Plan Parcial del sector SUS-G.1 'San Julián, promovido por Ríos Innovación Málaga 18 S.L y Urbanizaciones y Jardines S.L.

1/2

Este instrumento de ordenación tiene por objeto el desarrollo de este ámbito según lo previsto en el Plan General de Ordenación del 2011. La propuesta ha salido adelante con los votos favorables de los grupos municipales del Partido Popular y Vox, la abstención del Grupo municipal del Partido Socialista y el voto en contra de Con Málaga.

Así, el sector cuenta con una superficie total de 227.565,35 m² y se ordena de forma pormenorizada, de modo que las manzanas edificables con uso productivo, comercial y empresarial suponen el 38,38% del total del sector (con 87.332,08 m²) y las nuevas zonas verdes y los equipamientos públicos alcanzan el 33,92% de la superficie (con 44.005,94 m² y 33.183,82 m², respectivamente). Por su parte, también prevé la creación de nuevos viales para garantizar el correcto flujo del tráfico del sector y su entorno y nuevas aceras y calles peatonales, que en su conjunto suponen el 27,70% del ámbito (63.043,51 m²). Además, también se contempla la creación de 537 nuevas plazas de aparcamiento en los nuevos viales previstos.

El techo máximo edificable es de 62.007,20 m²t y para su desarrollo se ha previsto la división del sector en dos unidades de ejecución a ejecutar en dos etapas y con sus correspondientes proyectos de urbanización y de parcelación. El presupuesto de ejecución de las obras de urbanización asciende a 13.324.729 euros.

Además, como cargas externas se incluyen las siguientes actuaciones: obtención de



suelo para la ampliación de viales y la capacidad de tráfico del sector y su entorno; el colector de saneamiento de fecales hasta la estación de bombeo situada en la playa; y la red de abastecimiento de agua potable, de media tensión y la red separativa de aguas fecales y pluviales. Estas obras están valoradas en 2.002.584 euros.